



Resolución No. 022-CAM-2020

Concejales Miembros
Comisión de Ambiente
Presentes. -

De mi consideración:

La Comisión de Ambiente, en sesión extraordinaria No. 040 realizada el día miércoles 02 de diciembre de 2020, durante el tratamiento del tercer punto del orden del día, "*Análisis de la posibilidad de cambio de hora para las futuras convocatorias a sesiones ordinarias de la Comisión de Ambiente; y, resolución al respecto.*"; **resolvió:** designar como horario de las sesiones ordinarias de la Comisión de Ambiente los días jueves cada 15 días, a las 08h00.

Atentamente,

Concejal Juan Manuel Carrión Barragán
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AMBIENTE.

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la resolución en mención fue expedida por la Comisión de Ambiente, en sesión extraordinaria realizada el día miércoles 02 de diciembre de 2020.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamin	SC	2020-02-02	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-02-03	

Ejemplar 1: Destinatarios
Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Ambiente
Ejemplar 3: Archivo.
C.C. Presidente de la Comisión de Ambiente